 Unidad para las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 28/10/2022 Página 1 de 7


FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día: 25	Mes: 09	Año: 2023
-------------------------------------	----------------	----------------	------------------

Número de Informe	4/6 (2023)
Nombre del Seguimiento	Informe bimensual de seguimiento a la publicación y divulgación de la información financiera de acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública
Objetivo del Seguimiento	Hacer seguimiento a la información financiera contenida en la página web de la UARIV, con el fin de verificar su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014, artículo 9 literal b).
Alcance del Seguimiento	Inicia con el análisis de la información que legalmente debe estar publicada y concluye con informe de los meses de Julio y agosto de 2023
Normatividad	Ley 1712 de 2014 y Decreto 103 de 2015

A. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de los objetivos dispuestos en el artículo 2° literal g) y de las funciones contempladas en el artículo 2° literal g) y 12 literales e), f), i), j) y k) de la Ley 87 de 1993, hace seguimiento al cumplimiento institucional de la publicación bimensual de la información financiera y contable de la Unidad para las Víctimas, de acuerdo a los lineamientos de la Ley 1712 de 2014 artículo 9° literal b) en el enlace denominado transparencia y acceso a la información pública.

Para cumplir el propósito establecido se accede a la página institucional en el siguiente link <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/la-unidad/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/15012> para los meses de julio - agosto de 2023 y luego de un análisis de confrontación jurídico-técnica se establezca el cumplimiento o no de la ley de transparencia en materia financiera por parte del responsable del proceso. La siguiente grafica determina el nicho de la página institucional donde se accede a la información financiera y contable

 Unidad para las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 28/10/2022
		Página 2 de 7





La Unidad / Transparencia y acceso a la información pública

Transparencia y acceso a la información pública

Publicación de la declaración de renta y complementarios de funcionarios públicos	▼
1. Mecanismos de contacto	▼
2. Información de interés	▼
3. Estructura orgánica y Talento Humano	▼
4. Normatividad	▼
5. Presupuesto	▼
6. Planeación	▼

El artículo 9º de la Ley 1712 de 2014, ordena que la información financiera que se debe publicar es: literal b) "Su presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 "(... a partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado...Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este o a su desagregación...)" a lo cual la Oficina de Control Interno observa en la siguiente imagen tomada el 19 de septiembre de 2023 de la página web de la entidad, la publicación del presupuesto agregado para la vigencia de los meses de enero a agosto de 2023; así como el presupuesto desagregado de las vigencias anteriores pero no el presupuesto desagregado como lo solicita la ley. En la imagen se evidencia que la entidad, tiene publicados los estados financieros a corte 19 de julio de 2023, tal como se observa en la imagen.

 Unidad para las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 28/10/2022 Página 3 de 7

Estados financieros Abril a Junio de 2023

Autor Entidad: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas


Reseña:

Estados financieros con fecha de cierre a 30 de Junio de 2023

Palabras Claves: Estados financieros Abril a Junio de 2023

Nivel de Publicación: Público

Fecha de publicación: Lunes, Julio 31, 2023

 [2023-06estadosfinancieros.pdf](#)

Con respecto a la ejecución presupuestal histórica anual, la ley determina que el sujeto obligado debe publicar la información histórica detallada de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales. Se evidencia por parte de la Oficina de Control Interno que la información que reposa cumple con el requerimiento normativo de mínimo los últimos dos (2) años y que la entidad hace la publicación de la ejecución presupuestal de manera mensual, evidenciando que su última publicación corresponde al corte 12 de septiembre de 2023, cuya publicación se realizó el martes, 12 de septiembre de 2023, tal como se reporta en la imagen abajo relacionada., evidenciándose que a la fecha está cumpliendo con el mandato legal.

Ejecución Presupuestal con corte a 31 de agosto de 2023


Autor Entidad: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Reseña:

Ejecución Presupuestal con corte a 31 de agosto de 2023

Palabras Claves: Ejecución Presupuestal con corte a 31 de agosto de 2023

Fecha de publicación: Martes, Septiembre 12, 2023

 [ejecucionagregadaydesagregadapresupuestoagosto2023.xlsx](#)

Presupuesto Asignado y Ejecución Presupuestal

Presupuesto y Ejecución Presupuestal

Presupuesto 2023

[Presupuesto agregado y desagregado Vigencia a enero 2023](#)

Presupuesto 2022

[Presupuesto desagregado Vigencia a enero 2022](#)

[Presupuesto agregado Vigencia a enero 2022](#)


Presupuesto 2021

[Presupuesto desagregado Vigencia a enero 2021](#)

[Presupuesto agregado Vigencia a enero 2021](#)

PUBLICACION DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN

Al revisar la página de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, en el SECOP II se evidencia la publicación del PAA de acuerdo con la imagen

 Unidad para las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 28/10/2022 Página 4 de 7

donde se observa que a fecha 19 de septiembre de 2023 se encuentra publicada la información.

De lo anterior se puede establecer que, al hacer las respectivas revisiones de las versiones publicadas en la página de la entidad, en Plan anual de adquisiciones se encuentra publicado el año 2023 y su última publicación corresponde tal como se aprecia en la imagen reportada. (09/07/2023)

Year: 2023
 Search for: Annual Purchasing Plan
 Entity: uariv
 Location: Add
 Global value from:
 Global value to:

[Search](#)
[Reset search](#)
[Export search](#)

Entity	Year	Publishing date	Global value	Version	Modified	State
UARIV-UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	2023	1/31/2023	490,808,695,011 COP	8	9/7/2023	Published Detail Download

Plan Anual de Adquisiciones versión 8 - 2023

Autor Entidad: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Reseña:

Plan Anual de Adquisiciones versión 8 - 2023

Palabras Claves: Plan Anual de Adquisiciones versión 8 - 2023

Fecha de publicación: Lunes, Septiembre 11, 2023

[paasecopiiuariv2023version8.xlsx](#)

PUBLICACION DEL GASTO PUBLICO

En relación con este requerimiento normativo, el Plan de gasto público se consulta en la página web y la Oficina de Control interno evidencia su publicación en el enlace asignado a Planeación, efectuada el lunes, 11 de septiembre de 2023.

Informe Plan de acción 2023 - segundo trimestre

Autor Entidad: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Reseña:

Informe Plan de acción 2023 - segundo trimestre


Palabras Claves: Informe Plan de acción 2023 - segundo trimestre

Nivel de Publicación: Público

Fecha de publicación: Miércoles, Agosto 30, 2023

[informe2dotrimestre2023.pdf](#)

Con respecto a los Estados financieros, la ley indica que deben publicarse como mínimo las dos últimas vigencias, con corte a diciembre del año respectivo. Lo cual se evidencia en las siguientes imágenes, anotando que la Unidad cumple con este requisito legal.

 Unidad para las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 28/10/2022
		Página 5 de 7

Estados Financieros

2022

[Estados Financieros Diciembre](#)
[Estados Financieros Noviembre](#)
[Estados Financieros Octubre](#)
[Estados Financieros Septiembre](#)
[Estados Financieros Agosto](#)
[Estados Financieros Julio](#)
[Estados Financieros Junio](#)
[Estados Financieros Mayo](#)
[Estados Financieros Abril](#)
[Estados Financieros Marzo](#)
[Estados Financieros Febrero](#)
[Estados Financieros Enero](#)

2021

[Estados Financieros Diciembre](#)
[Estados Financieros Noviembre](#)
[Estados Financieros Octubre](#)
[Estados Financieros Septiembre](#)
[Estados Financieros Agosto](#)
[Estados Financieros Julio](#)
[Estados Financieros Junio](#)
[Estados Financieros Mayo](#)
[Estados Financieros Abril](#)
[Estados Financieros Marzo](#)

EJECUCION DE CONTRATOS

Como se puede evidenciar en la imagen anexa, respecto de la ejecución de contratos del año 2023 se encuentra publicado en el enlace respectivo no es la ejecución de los contratos, sino la ejecución presupuestal del mes agosto con corte al martes 12 de septiembre de 2023, de ello la Oficina de Control Interno solicita la corrección respectiva.

Ejecución Presupuestal con corte a 31 de agosto de 2023

Autor Entidad: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Reseña:

Ejecución Presupuestal con corte a 31 de agosto de 2023


Palabras Claves: Ejecución Presupuestal con corte a 31 de agosto de 2023

Fecha de publicación: Martes, Septiembre 12, 2023

[ejecucionagregadaydesagregadapresupuestoagosto2023.xlsx](#)

B. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

La Oficina de Control Interno evidencia que la información publicada en la página web de la entidad con respecto a la ejecución presupuestal cumple con el requerimiento normativo de mínimo los últimos dos (2) años y que se publica en forma mensual.

 Unidad para las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 28/10/2022
		Página 6 de 7

Respecto de los estados financieros de acuerdo con la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, establece que estos se deben publicar en forma mensual y a la fecha el último reporte hace referencia al mes de junio de 2023 con fecha de publicación 31 de julio de 2023, lo cual se está cumpliendo la Resolución respectiva.

Con respecto de la publicación de la ejecución de contratos la oficina de control interno recomienda actualizar el enlace que corresponda a contratos y no a la ejecución presupuestal tal como aparece en la pagina web.

Finalmente, la Oficina Control Interno recomienda mantener los actuales sistemas de control de la publicación de la información financiera por parte del grupo de Gestión Financiera.

APROBÓ



JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Contadora Pública Rosbery Campos Trigos

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.